

# OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA Noticias ONDP



Edición No. 124

#### Reconocen el éxito de la Oficina de Sánchez Ramírez, Cotuí







El Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, encabezó el significativo acto de desvelamiento de la tarja que reconoce a la Oficina de Defensa Pública de Sánchez Ramírez. Cotuí. Este reconocimiento se otorga tras haber sido galardonada como la Oficina del Año 2024 en el Premio Frav Antón de Montesinos. El evento contó con la distinguida presencia de 64 autoridades provinciales, quienes celebraron este logro destacado en el campo de la defensa pública.

Durante la ceremonia, el Lcdo. Rodolfo Valentín Santos destacó la importancia del compromiso y la dedicación del equipo de la Oficina de Defensa Pública de Cotuí. cuyo trabajo ha sido fundamental para brindar acceso a la justicia a todos los ciudadanos de la provincia.

Este reconocimiento subraya el esfuerzo continuo de la Oficina Nacional de Defensa Pública por promover y garantizar el derecho constitucional a la defensa legal de calidad en todo el país.





Quieres realizar alguna queja, denuncia,

reclamación o sugerencia sobre nuestros servicios

Visitanos en:

www.311.gob.do/

En la ONDP queremos escucharte













# El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública asiste al 13.º Aniversario del Tribunal Superior Electoral



El Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, asistió a la Audiencia Solemne organizada por el Tribunal Superior Electoral (TSE) en conmemoración de su décimo tercer aniversario. El evento, celebrado en la emblemática Sala Augusta de la Suprema Corte de Justicia, fue presidido por el magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, presidente del TSE, y contó con la participación de la Honorable Vicepresidenta de la República Dominicana, Raquel Peña. La ceremonia reunió a destacadas autoridades del ámbito jurídico y qubernamental, consolidándose como un espacio de reflexión sobre los logros y retos de esta alta corte en la defensa de los derechos democráticos y electorales del país.

Durante la ceremonia, el magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, presidente del TSE, presentó su informe de rendición de cuentas correspondiente al período 2023-2024. En su discurso, destacó los principales logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las proyecciones futuras para continuar fortaleciendo la labor de esta Alta Corte en la garantía de los derechos democráticos y electorales en el país.

El Lcdo. Valentín Santos resaltó la importancia del trabajo conjunto entre las instituciones del sistema de justicia para garantizar el acceso equitativo a los derechos fundamentales de la ciudadanía, reiterando el compromiso de la Oficina Nacional de Defensa Pública con la transparencia, la justicia y la protección de los derechos humanos.









### El Director de la Oficina de Defensa Pública recibe visita del Presidente del Consejo Nacional de Drogas



Santo Domingo.- El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, recibió la visita de cortesía del Sr. Jaime Marte Martínez, Presidente del Consejo Nacional de Drogas (CND), en la sede central de la institución.

Durante el encuentro, ambas autoridades destacaron la importancia de fortalecer la cooperación inter-

institucional entre la Oficina Nacional de Defensa Pública y el Consejo Nacional de Drogas, con el objetivo de desarrollar estrategias conjuntas que contribuyan a la prevención, el tratamiento y la reintegración de personas afectadas por el consumo de sustancias ilícitas.

El Lcdo. Valentín Santos subrayó el compromiso de la Defensa Pública en garantizar los derechos fundamentales de las personas en conflicto con la ley, mientras que el Sr. Marte Martínez resaltó la relevancia de la colaboración para abordar los desafíos relacionados con la problemática de las drogas desde una perspectiva integral.

Este tipo de alianzas refuerza los esfuerzos en favor de una justicia más inclusiva y humanitaria, promoviendo acciones que beneficien a los sectores más vulnerables de la sociedad dominicana.

### :TRATAME CON RESPETO!

PROMOVIENDO EL TRATO DIGNO Y LENGUAJE INCLUSIVO

CÓMO DIRIGIRSE ADECUADAMENTE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



PERSONA CON DISCAPACIDAD VISUAL O PERSONA CIEGA EL CIEGO, EL CIEGUITO, NO VIDENTE INVIDENTE

PERSONA CON RETRASADO, MONGOLITO,
SCAPÁCIDAD COGNITIVA LOCO, ANORMAL



Departamento de Grupos Vulnerables

#### Oficina de Defensa Pública de Higüey emprende Iniciativa Educativa sobre Derechos de los Adolescentes



La Altagracia.- La Oficina de Defensa Pública de la provincia la Altagracia, Higüey, bajo la coordinación de Víctor Morales, ha iniciado un ciclo de charlas educativas dirigidas a estudiantes del Liceo Juan Pablo Duarte, con el objetivo de informar y educar sobre los derechos y deberes de los adolescentes.

El programa, que forma parte de los esfuerzos continuos por promover la educación legal y ciudadana, cuenta con la participación destacada del trabajador social Basilio del Rosario, la abogada Nicolle Robison, y el paralegal Miguel Rosario. Estos profesionales compartirán sus conocimientos y experiencias para empoderar a los jóvenes en temas cruciales como la protección legal, responsabilidades cívicas y derechos fundamentales.

Víctor Morales, Coordinador de la Oficina de Defensa Pública de Higüey, expresó su entusiasmo por esta iniciativa: "Es fundamental que los jóvenes conozcan sus derechos desde temprana edad. Estas charlas no solo educan, sino

que también fomentan una mayor conciencia sobre la importancia de la legalidad y el respeto mutuo en nuestra comunidad".



### La Defensa Pública de Pedernales logra importante cambio Jurisprudencial



Pedernales.- La Defensa Pública de Pedernales, representada por el defensor público y coordinador Cristian Yoer Mateo, ha conseguido un significativo cambio jurisprudencial en relación con la integración de los jueces en el Tribunal Colegiado de esta jurisdicción.

El logro se dio a través de un Recurso de Revisión Civil, motivado por la constatación de una viola-

ción al debido proceso y a la tutela judicial efectiva, pilares fundamentales garantizados por la Constitución de la República Dominicana y el Poder Judicial.

El caso, identificado con el expediente No. 1554-2019-EPEN-00012, señaló una irregularidad en las sentencias emitidas por el Tribunal Colegiado de Pedernales.

La resolución del caso establece un precedente jurisprudencial al determinar que los tribunales colegiados deben estar conformados únicamente por jueces titulares egresados de la Escuela Nacional de la Judicatura. Este fallo reafirma el compromiso del sistema judicial con el cumplimiento estricto de la Constitución y la protección del debido proceso.

Cristian Yoer Mateo destacó la trascendencia de esta decisión: "Este cambio jurisprudencial refuerza la importancia de garantizar que las decisiones judiciales sean emitidas por jueces titulares debidamente capacitados, respetando los derechos de los ciudadanos y la institucionalidad del Poder Judicial".

Con este avance, la Defensa Pública de Pedernales continúa demostrando su compromiso con la justicia y la defensa de los derechos fundamentales, consolidándose como un actor clave en la salvaguarda del Estado de derecho en la República Dominicana.

EN LA OFICINA NACIONAL **DE DEFENSA PÚBLICA DEFENDEMOS TUS DERECHOS** 



#### Defensa Pública Peravia - Bani Imparte Charla sobre Medio Ambiente a Privados de Libertad



Peravia.- La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), comprometida con la educación y la concienciación en temas de interés social, realizó una charla titulada "Medio Ambiente y Protección de los Recursos Naturales", dirigida a los privados de libertad en el Centro Penitenciario Baní Hombres.

La actividad fue impartida por la Lcda. Cruz Perla Arias, abogada adscrita a la ONDP, quien destacó la importancia de preservar el medio ambiente como un deber de todos los ciudadanos, independientemente de su situación legal. Durante la charla, se abordaron temas clave relacionados con la protección de los recursos naturales, el impacto de las actividades humanas en el entorno, y las medidas que pueden adoptarse para contribuir a un desarrollo sostenible.

"La educación ambiental es un pilar fundamental para construir una sociedad más consciente y responsable. Desde la Defensa Pública, creemos firmemente en la reintegración social y en la necesidad de incluir a los privados de libertad en esta conversación global", expresó la Lcda. Arias al finalizar la actividad.

Esta iniciativa forma parte del compromiso continuo de la ONDP por ofrecer a los internos herramientas que promuevan su rehabilitación y sensibilización frente a temas de relevancia para la sociedad dominicana.

#### Imparten Charla a Privados de Libertad en Baní sobre Acceso a sus Servicios

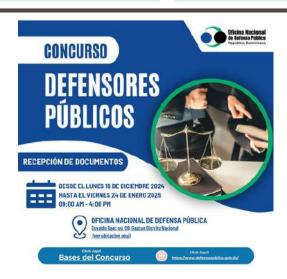


Peravia.- La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) continúa fortaleciendo su compromiso con la promoción de los derechos de los ciudadanos, impartiendo una charla titulada "Cómo Acceder al Servicio de la Defensa Pública", dirigida a los privados de libertad del Centro Penitenciario Baní Hombres.

La actividad fue encabezada por la Licda. Dayli Aybar, abogada adscrita a la ONDP, quien explicó en detalle los procedimientos y requisitos necesarios para acceder a los servicios de la Defensa Pública. Durante la charla, se abordaron temas como el derecho a la defensa, la asistencia legal gratuita, y el papel de los defensores públicos en garantizar un proceso justo y equitativo para todos los ciudadanos, especialmente para aquellos en condiciones de vulnerabilidad.

"La Defensa Pública está aquí para garantizar que todos los ciudadanos, sin importar su situación, tengan acceso a una representación legal adecuada y justa. Este es un derecho fundamental que trabajamos día a día para proteger", expresó la Licda. Aybar durante su intervención.

Esta iniciativa forma parte del esfuerzo continuo de la ONDP por educar y empoderar a los internos, promoviendo su acceso a la justicia y contribuyendo a su rehabilitación e integración social.





#### Defensa Pública de Villa Altagracia imparte charla en el Centro de Corrección y Rehabilitación Najayo Hombres XVII



San Cristóbal.- La Oficina de Defensa Pública de Villa Altagracia llevó a cabo una charla titulada "Etapa Preparatoria" el pasado jueves 19 de diciembre de 2024 en el Centro de Corrección y Rehabilitación Najayo Hombres XVII, ubicado en el municipio San Cristóbal, provincia San Cristóbal.

El encuentro estuvo dirigido a personas privadas de libertad que se encuentran en la etapa preparatoria del proceso penal. Su objetivo principal fue proporcionarles orientaciones claras que les permitan comprender mejor esta fase procesal y dotarlos de herramientas prácticas para ejercer sus medios de defensa material de manera efectiva.

La charla fue impartida por las abogadas Dayana Pozo y Felipa Nivar Brito, adscritas a la Oficina de Defensa Pública de Villa Altagracia, quienes enfatizaron la importancia de conocer los derechos y deberes en cada etapa del proceso judicial para garantizar una defensa justa y efectiva.

Estas iniciativas forman parte del compromiso continuo de la Oficina Nacional de Defensa Pública para promover la educación jurídica y el acceso a la justicia, especialmente entre aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

## Oficina Defensa Pública de Montecristi Promueve Charlas Educativas en Centros Penitenciarios del Noroeste



La Oficina de Defensa Pública de Montecristiha fortalecido su compromiso con los derechos y la educación legal de los privados de libertad en la región noroeste del país. A través de una serie de charlas y conversatorios impartidos por abogados especializados de Dajabón, Montecristi y Santiago Rodríguez, se han abordado diversos temas cruciales para el entendimiento y ejercicio de los derechos

legales.

Durante estos encuentros, se han discutido temas fundamentales como la Ley 113-21 que regula el sistema penitenciario, la conversión de multa, y la etapa de ejecución de la pena. También se han tratado aspectos críticos como las consecuencias de violar un auto de protección, la garantía económica como medida de coerción, y el derecho a la dignidad humana.

Otro punto destacado ha sido la presunción de inocencia y el principio de libertad, así como la calidad e idoneidad de los presupuestos en la medida de coerción

y las revisiones correspondientes. Se ha profundizado en las etapas procesales, enfatizando la importancia de la reinserción social y los requisitos para solicitar la libertad condicional.

Estas iniciativas no solo fortalecen el acceso a la justicia y la comprensión del sistema legal por parte de los internos, sino que también promueven un diálogo constructivo que contribuye a mejorar las condiciones de rehabilitación y reintegración de los individuos en la sociedad.



#### Coordinadora de Defensa Pública de Montecristi y Fiscal Titular de Dajabón Promueven Soluciones Alternativas en Procesos Penales



Montecristi.- En un esfuerzo por optimizar los procesos penales y fomentar la implementación de soluciones alternativas en la jurisdicción, la Lcda. Dharianna Licelot Morel, Coordinadora de la Oficina de Defensa Pública de Montecristi, sostuvo una reunión con la Lcda. Yeisin Alcántara, Procuradora Fiscal Titular de Dajabón.

El encuentro tuvo como objetivo principal presentar una propuesta de acuerdos y soluciones alternas que permitan agilizar los procedimientos judiciales y garantizar una administración de justicia más eficiente y accesible. Esta iniciativa surge como parte de los esfuerzos continuos impulsados por la Coordinadora de Defensa Pública, quien ha sostenido reuniones previas con el Poder Judicial con el mismo propósito.

Durante la reunión, se destacaron los beneficios de implementar métodos alternativos para la resolución de conflictos en el ámbito penal, entre ellos la reducción de la carga procesal, la mejora en la atención a las partes involucradas y el fortalecimiento de la justicia restaurativa

La Oficina Nacional de Defensa Pública reafirma su compromiso con la búsqueda de soluciones que contribuyan a una justicia más eficiente y humana, trabajando de la mano con las autoridades judiciales y del Ministerio Público para lograr este objetivo.

## ONDP DESDE LOS MEDIOS

